

N°229

## HECHO ESENCIAL

Puerto Montt, 17 de octubre de 2025

Empresa Portuaria Puerto Montt  
RUT N°61.950.900-5  
Registro de Entidades Informantes ley 20.382 N°44  
Domiciliada en Avenida Angelmó N°1673, Puerto Montt.

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

De mi consideración,

El suscripto, debidamente facultado al efecto y actuando en calidad de Gerente General de la **Empresa Portuaria Puerto Montt**, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y a lo prescrito en las Normas de Carácter General N°30/1989 y N°364/2014 de vuestra Comisión, vengo en comunicar en carácter de Hecho Esencial la siguiente materia relacionada con la composición del Directorio de la empresa.

Durante el curso de su 651° sesión ordinaria, celebrada el 14 de octubre de 2025, el Directorio de mi representada tomó conocimiento formal del oficio N°370, de 30 de septiembre de 2025, mediante el cual el Sistema de Empresas – SEP informó que su Consejo Directivo, en sesión de 28 de agosto de 2025, acordó renovar en sus cargos a los integrantes del Directorio Sra. Maritza Araneda Hernández y Sr. Eduardo Arancibia Romo, desde el 2 de octubre de 2025 y hasta el 1 de octubre de 2029.

En atención a lo anterior, el Directorio de la Empresa Portuaria Puerto Montt no vio modificada su actual conformación, que integran las siguientes personas:

Don Julian Goñi Melias (Presidente)  
Don Eduardo Arancibia Romo (Vicepresidente)  
Doña Maritza Araneda Hernández (Directora)  
Don Paulo Barrientos Oyarzo (Representante de los Trabajadores)

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial no tiene efectos en los resultados de la empresa.

Sin otro particular, saludo atentamente a usted,

Edmundo Silva Martel  
Gerente General  
**Empresa Portuaria Puerto Montt**

C.C. Archivo